Universidad Complutense de Madrid

	MODELO PAD_2
CÓDIGO DEL CONCURSO: 1407/PAD/015	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 14 DE JULIO DE 2022	**BOUC:** 21 DE JULIO DE 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	**Nº DE PLAZAS:** 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA INGLESA	
DEPARTAMENTO: ESTUDIOS INGLESES	
FACULTAD: COMERCIO Y TURSMO	

Resolución de fecha 13 de octubre de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ANGUITA ACERO, JUAN MARÍA
CASTRO CHAO, NOELIA
FUENTES ANTRAS, NOELIA
JORGE FERNÁNDEZ, CHARLIE

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	**Causa/s de exclusión**
---------	

(1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
(2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
(3) No presentar justificante de pago de tasas.
(4) Presentar la instancia fuera de plazo.
(5) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	14 de octubre de 2022
Hora:	De 12:00h a 13:30h
Lugar:	Sección de Personal F. Comercio y Turismo

3º **Composición de la Comisión de Selección**:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
MIGUEL SANS JIMÉNEZ	ISABEL DURÁN GIMÉNEZ-RICO
BEGOÑA NÚÑEZ PERUCHA	ELENA ORDUNA NOCITO
DANIELA PETTERSSON TRABA	MARÍA PORRAS SÁNCHEZ
CRISTINA CALLE MARTÍNEZ	MARTA SILVERA ROIG
ANA MARÍA MELLIDES TÉLLEZ	EUGENIO CONTRERAS DOMINGO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

ILLANA RODRIGUEZ MARIA CORAL - DNI 04579659Z

Firmado digitalmente por ILLANA RODRIGUEZ MARIA CORAL - DNI 04579659Z
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-04579659Z, sn=ILLANA RODRIGUEZ, givenName=MARIA CORAL, cn=ILLANA RODRIGUEZ MARIA CORAL - DNI 04579659Z
Fecha: 2022.10.13 10:33:12 +02'00'

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

BLASCO LOPEZ MARIA FRANCISCA - DNI 25664799L

Firmado digitalmente por BLASCO LOPEZ MARIA FRANCISCA - DNI 25664799L
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-25664799L, sn=BLASCO LOPEZ, givenName=MARIA FRANCISCA, cn=BLASCO LOPEZ MARIA FRANCISCA - DNI 25664799L
Fecha: 2022.10.13 14:18:36 +02'00'

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado por ALVARO SANCHEZ MARIA ISABEL - DNI ***5423** el día 13/10/2022 con un

Firmado: